



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL
PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 86 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120210008700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Mileidy Del Carmen Tetay Villegas	10/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Sígase Adelante Con La Ejecución Dentro Del Presente Proceso Promovido Por Banco Agrario De Colombia, Contra La Señora Mileidy Del Carmen Tetay Villegas, En Los Términos Del Mandamiento Ejecutivo, Ya Descrito En La Parte Motiva.2. Procédase A La Liquidación Del Crédito, Conforme Lo Dispone El Art.446 Del Cgp. 3. Condénese En Costas A La Parte Demandante. Tásense Como Honorarios El 5 Del Valor Del Crédito. Liquidense Por Secretaría.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

a44a75a4-8722-4e78-9b08-74a59f5fc8fd



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL
PODER PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 86 De Jueves, 11 De Agosto De 2022



Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 11 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GREIS ESTHER ROMERIN BARROS

Secretaría

Código de Verificación

a44a75a4-8722-4e78-9b08-74a59f5fc8fd